

DT-SEHA n. 11-07

Septiembre 2011

www.seha.info



**LA ARGENTINA AGRO-EXPORTADORA Y EL
DESEQUILIBRIO REGIONAL 1880-1930**

Noemí Girbal-Blacha *

S E H A

* CONICET – Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Ciencias Sociales, Argentina. ngirbal@unq.edu.ar

LA ARGENTINA AGRO-EXPORTADORA Y EL DESEQUILIBRIO REGIONAL 1880-1930

Noemí Girbal-Blacha

Resumen: La Argentina -con sus casi 3 millones de kms²- se vincula económica, social y políticamente, a la producción y el comercio rural. Primero a través de la ganadería (tasajo, sebo, cueros) y, hacia fines del siglo XIX, con la agricultura extensiva, unida a la expansión ferroviaria y la inmigración masiva. Conocer el pasado pecuario, mercantil y agroindustrial en tiempos de la Argentina Moderna, resulta importante para el diagnóstico y comprensión de su situación interna, internacional y en el largo plazo. Este trabajo aborda el período 1880, cuando se conforma la dirigencia y el Estado Nacional consolidándose el modelo agroexportador, hasta 1930, cuando a la crisis institucional argentina se le suman los efectos del crac de 1929. Los espacios regionales, las redes sociales y las políticas públicas, son los ejes elegidos para diagnosticar y explicar la Argentina regionalmente desigual.

Palabras clave: Argentina, agro-regiones, desequilibrios, exportaciones.

Códigos JEL: N16, N56, O13, Q17

AGRO-EXPORT ARGENTINA AND THE REGIONAL IMBALANCE 1880-1930

Abstract: Argentina -almost 3 million km²- is linked economically, socially and politically to the rural production and trade. First, it was linked through livestock (jerky, fat, and leather), and by the end of nineteenth century through extensive agriculture, joined to rail expansion and massive immigration. Understanding the livestock, mercantile and agro industrial past in Argentina's modern times is important for the diagnosis and comprehension of its domestic, international and long term situation. This research focuses on the 1880 period, when the leadership and the State were constituted, consolidating the agro-export model, until 1930, when the Argentinean institutional crisis was added to the effects of 1929 crash. Regional spaces, social networks and public policies are the chosen cores to diagnose and explain the uneven regionally Argentina

Key words: Argentina, agro-regions, imbalances, exports.

JEL codes: N16, N56, O13, Q17

LA ARGENTINA AGROEXPORTADORA Y EL DESEQUILIBRIO REGIONAL 1880-1930

Noemí M. Girbal-Blacha
(CONICET-CEAR/UNQ, Argentina)

1. Introducción

La historia de la Argentina – un país de casi 3 millones de kms² – desde sus orígenes se vincula económica, social y políticamente, al espacio, la producción y el comercio rural. Inicialmente ocupa un lugar excluyente la ganadería y sus productos destinados a la exportación y, hacia fines del siglo XIX, la transformadora agricultura extensiva, asociada a la expansión ferroviaria y la llegada masiva de inmigrantes del sur europeo.

Este pasado pecuario y mercantil, asociado a la ruta de los metales preciosos del Alto Perú, daría paso en el último cuarto del siglo XIX, al “*progreso positivista*” de la Argentina Moderna, agroexportadora, pero también a las limitaciones de la expansión horizontal agraria en los inicios de la década de 1910 y hacia 1930 a las crisis que inducen la regulación económica por parte del Estado que incluye a los subsidios destinados al agro. Son estos asuntos de importancia para el diagnóstico y la comprensión de la situación argentina en el ámbito interno, en el concierto internacional y en el largo plazo.

Este trabajo tiene su punto de partida en 1880, cuando se conforma la dirigencia y el Estado Nacional y se consolida el modelo agroexportador basado en la inmigración masiva y el capital externo, para concluir en 1930, cuando a la crisis que rompe el orden institucional argentino se le suman los efectos del crac económico financiero neoyorkino de 1929. La conformación de una Nación que mira por el puerto de Buenos Aires al otro lado del Atlántico, de espaldas al pasado originario, y el desequilibrio regional que el modelo genera, sus causas y consecuencias a lo largo de medio siglo, es el asunto central que aquí se trata.

La conformación de los espacios regionales, las redes sociales y las políticas públicas, son los ejes elegidos para diagnosticar y explicar la Argentina desigual. La propuesta es conciliar los análisis micro y macro para comprender la génesis de una Nación conformada sobre bases rurales, exportadoras, que ha reforzado una y otra vez el modelo agrario, consolidando los desequilibrios inter-regionales.

La historiografía argentina no ha dado muestras de una preocupación similar por las continuidades y por los cambios ocurridos en el territorio, en la economía y en la sociedad. Los segundos resultaron un particular objeto de estudio y estuvieron referidos con preferencia a la región pampeana, por la importancia que ella tuvo en el modelo agroexportador adoptado por el país y en función de la actividad desplegada por la ciudad puerto de Buenos Aires. La diversidad de la Argentina de los albores del siglo XX, merece ser rescatada y caracterizada, para dar cuenta del complejo y heterogéneo pasado de los argentinos (Ferrer y Rougier, 2008: 227-235).

El desafío es entender el asunto en perspectiva, sin definir la diversidad regional sólo a partir de la región pampeana, "*región central*", sino desde los propios espacios regionales que integran el territorio argentino y en estrecha relación con la conformación espacio-ambiental. Un ejercicio de "*fronteras elásticas*" interregionales e interprovinciales resulta imprescindible, entonces, para poder comprender esas complejidades sin renunciar a las especificidades locales que otorgan singularidad a sus propios desarrollos o marginalidades (Girbal-Blacha, 2006: 411-423).

La complejidad social y económica enlazada a las desigualdades regionales - pocas veces explicitada- son los propósitos últimos que deben priorizar hoy las investigaciones históricas y las ciencias sociales en general (Barriera y Roldán, 2004) en la Argentina, especialmente si la historia económica no es entendida sólo desde una visión estrictamente cuantitativa, sino como expresión cualitativa influida por las acciones políticas, los factores productivos y las expresiones sociales, que entienden a la economía como parte de las decisiones políticas.

Por estas razones, un recorrido crítico y de la mano de la historia, de sus actores, de las redes sociales y los vaivenes políticos y económicos en el temprano siglo que acaba de terminar -enlazado con el surgimiento de la llamada Argentina Moderna- así como analizando el accionar de los diversos sectores del poder económico entre sí y entre ellos y el poder político, invita a la reflexión acerca de los desequilibrios territoriales en una sociedad que posee una frágil memoria acerca de muchos aspectos sustanciales de su pasado.

2. El estado de la cuestión y los debates teóricos

A mediados del decenio de 1950 economistas e historiadores económicos europeos dan cuenta de "*la pérdida de interés por los ciclos comerciales, el seguimiento del*

crecimiento en sus países y el auge de la economía del desarrollo” (Malgesini, 1990: 457).¹ En este clima de ideas e influidos por los efectos de la revolución cubana, cobran fuerza los estudios acerca del agro latinoamericano, desde el ámbito de ese mismo continente y como parte de sus pasados y futuros nacionales y regionales. Es por entonces cuando instituciones como la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) y el ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), analizan las características del crecimiento agropecuario como un obstáculo estructural al desarrollo regional latinoamericano (Astori, 1984; Pirela, 1990). La caracterización del problema agrario en América Latina, la estructura de la propiedad y el sistema de tenencia de la tierra, la incorporación de tecnología a la empresa agrícola y la función que se le asigna a la agricultura en el proceso de desarrollo económico general, son los grandes aspectos a que hacen referencia estos estudios institucionales.

Este enfoque estructuralista del tema y la insatisfacción explicativa de algunos de sus planteos, promueven a corto plazo dos respuestas conceptuales disímiles. Una de corte neoclásico que, con escaso contenido histórico, abarca períodos circunscriptos de estudio, cuya categoría central de análisis está referida a los estímulos económicos en relación al comportamiento interno del sector agrario y sus vinculaciones con el sistema. La segunda respuesta es la llamada “*histórico estructural*”. Se desarrolla desde fines del decenio de 1960, en los ’70 y recobra actualidad a mediados de los años ’80. Intenta explicar con un enfoque global la problemática regional, dando prioridad a las connotaciones básicas de funcionamiento de la economía capitalista e insiste en los cambios operados. Se distinguen en ella -a su vez- dos vertientes: la tradicionalmente conocida como teoría de la dependencia, que privilegia las condiciones internacionales de funcionamiento del sistema y la que jerarquiza los factores internos de acumulación, en un intento por reformular aquella primera versión y profundizar el análisis de las peculiaridades locales, articulando las variables económicas con las del campo social y político.

La historia socioeconómica argentina no tarda en hacerse eco de este debate teórico. El asunto mereció análisis variados y desde perspectivas diversas. En todas

¹ MALGESINI, Graciela: “*La historia rural pampeana del siglo XX. Tendencias historiográficas de los últimos treinta años*”, en COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS. COMITE ARGENTINO: *Historiografía argentina (1958-1988)*. Una evaluación crítica de la producción historiográfica argentina, Buenos Aires, CICH, 1990, p. 457.

ellas el espacio jugó un papel significativo por la diversidad regional del territorio argentino, pero la región pampeana, por su centralidad en relación con el modelo agroexportador impuesto en el último cuarto del siglo XIX, ocupa en esos estudios el mayor interés de historiadores, economistas, sociólogos, agrónomos y científicos sociales en general. Bastaría con recordar la significación que en las contiendas políticas le da a “*la región*” un clásico como Juan Alvarez en su estudio sobre Las Guerras Civiles Argentinas (1912), para advertir que de ahí en adelante muchos y diversos han sido los aportes que, conforme a los avances teóricos y metodológicos, han dado cuenta, directa o indirectamente, de la evolución de la realidad regional y de su importancia intrínseca, pero siempre asociada al litoral de la Cuenca del Plata.

Las economías monoproductoras del interior, azucarera y vitivinícola, con epicentro en Tucumán y Mendoza respectivamente, le siguen en importancia; mientras las regiones marginales del Nordeste Argentino y de la Patagonia, sólo en tiempos recientes han merecido el interés de los estudiosos que analizan las características y los cambios de la Argentina en el siglo XX. En todos los casos es posible advertir hasta los años de 1960 una caracterización espacialista de la diversidad regional y recién en los albores de los ´80 se generalizan los análisis que parten de la concepción del espacio socialmente construido.

Los trabajos de Enrique Bruniard (Bruniard, 1978), de Alejandro Rofman (Rofman, 1999), de Alfredo Bolsi (Bolsi, 2000: 93-121; 2005: 136-161) y de Mabel Manzanal (Manzanal, 2077: 15-50) , apoyándose a veces o confrontando otras, en las concepciones teóricas de Sergio Boisier (Boisier, 2005) y José Luis Coraggio (Coraggio, 1983), así como los estudios coordinados por el Comité Argentino de Ciencias Históricas adherido al Comité Internacional (CICH.Comité Argentino, 1990)² y más recientemente la obra de Osvaldo Barsky y Jorge Gelman (Barsky y Gelman, 2001), de Horacio Bozzano (Bozzano, 2009) y de Guillermo Velázquez (Velázquez, 2008) son expresiones sucesivas de esta visión dinámica del espacio territorial argentino.

² COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS. COMITE ARGENTINO: Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción historiográfica argentina, Buenos Aires, CICH, 1990, cap. X.



La Argentina económica ha sido estudiada frecuentemente desde formulaciones teóricas que se asientan en la visión neoclásica y -por lo tanto- la región (el espacio geográfico) y no los actores sociales explican para ellas las diferencias interregionales; también lo fue por parte de quienes revisan el modelo tradicional, vinculando espacio-sociedad-economía y nutren su marco teórico en la denominada “*escuela estructural*”, ya sea apelando al modelo “*centro-periferia*” (Ej: Raúl Prebisch) o al de “*intercambio desigual*” (ej. Franz Hinkelammert).³

La historiografía del último medio siglo referida al desarrollo socioeconómico, tanto del interior del país como de la región pampeana, ha puesto especial énfasis en los

³ ROFMAN, Alejandro: Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar, Buenos Aires, Ariel, 1999, cap. 1.

cambios propios de la historia reciente, mostrando preferencias bien definidas en relación con los cambios de intereses y de la metodología de las ciencias sociales.

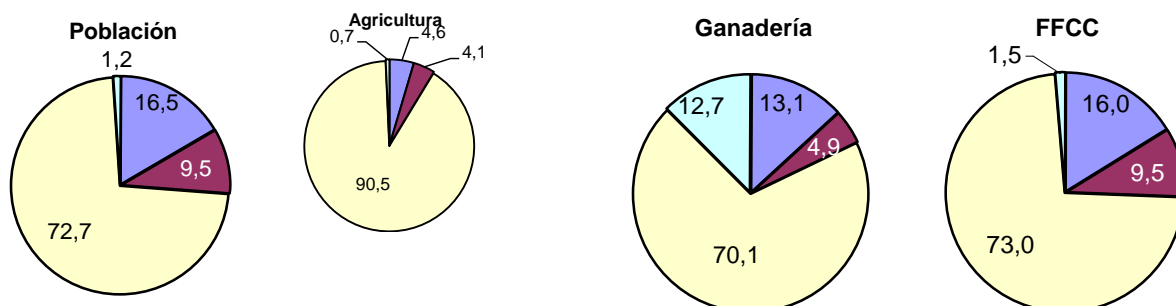
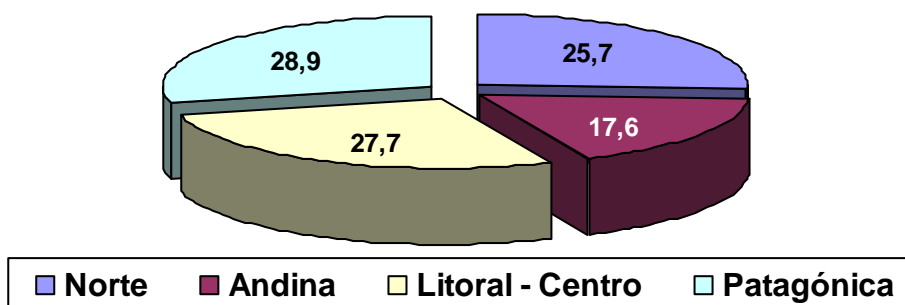
A los enfoques muchas veces descriptivos, tradicionales, que suelen integrar las obras generales de historia económica o bien los que se atienen preferentemente a las explicaciones sociales propia de los estudios de la década de 1960 -cuando la economía regional se estudia, generalmente, para ejemplificar conceptos teóricos más que para explicar la realidad histórica- le suceden las de neto perfil político económico -en algunos casos comprometidos con teorías globales- de los años ´70 y los de rasgos socio-económicos de los ´80. La década de 1990 ofrece abordajes de mayor eclecticismo, más precisos en algunas propuestas teóricas (definiciones de espacio-región, producción social del espacio, conceptualizaciones acerca de la evolución seguida por cada área espacial en particular, mayor discernimiento entre lo local y lo regional) y más dispuestos a asociar la información cuantitativa con la cualitativa⁴. Perspectiva que combinando los estudios macro y micro, se ha potenciado en esta primera década del siglo XXI.

Los vacíos en el tema que se trata son aun muchos, en especial las diferencias interregionales que el “*modelo*” aplicado genera. La historia de las regiones agroindustriales del interior aguarda todavía (especialmente para el siglo XX) estudios acerca de las características del espacio y el medio ambiente, los sujetos sociales que construyen ese espacio y las políticas públicas que se implementan frente a los históricos desequilibrios interregionales, que dan muestras que las tres cuartas partes de la riqueza y de la población se radican en una cuarta parte del territorio argentino, en la Argentina del Centenario.

⁴ GIRBAL-BLACHA, Noemí: “*La historiografía agraria argentina: Enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)*”. En: Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe 2, vol 12, julio-diciembre 2001, Universidad de Tel Aviv, Instituto de Historia y Cultura de América Latina- Israel, pp.5-34.

Crecimiento desigual en la Argentina Moderna 1912 (%)

Extensión Territorial



Fuente: Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores y Agricultura: Anuario Oficial de la R. A. Primer año, 1912, Bs. As. 1912, p. 50.

3. Redes sociales, economía y política

Las redes familiares, las alianzas interoligárquicas y las políticas acuerdistas, le otorgaron una fisonomía diferente, singular y desigual a la Argentina Moderna, donde el “fenómeno regional no es un hecho aislado sino que obedece, en alta medida, a las decisiones que se van adoptando fuera de la región involucrada y que inciden sobre el desenvolvimiento de cada una de las partes que componen el territorio nacional”.⁵ Donde, además, se genera la contradicción entre sistema productivo y organización del espacio; dinámico y cambiante el primero, “configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo”, el segundo.⁶

⁵ ROFMAN, Alejandro: Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar, Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 11.

⁶ ROFMAN, Alejandro: Las economías regionales ... op. cit., p. 15.

El modelo económico de esa Argentina, alcanza el límite de su expansión horizontal agraria hacia los años de 1910; y aunque caducaría el crecimiento hacia fuera hacia 1930, el país habrá de preservar hasta hoy el perfil agrario del país. Contará para lograrlo con el Estado intervencionista a partir del ocaso del paradigma que tiene lugar en los '30. Desde mediados de los años '40 es el accionar del Estado benefactor, popular, dirigista, nacionalista y planificador, el que -a pesar del intento por diseñar una Argentina acogedora de la pequeña y mediana empresa industrial- termina por alentar desde 1950 *“la vuelta al campo”* y apoya, una vez más, con el crédito oficial a las agroindustrias, las actividades rurales y el cooperativismo agrario (Girbal-Blacha, 1997). El fenómeno se sostiene en los tiempos del Estado desarrollista de fines de los años '50 e inicios de los '60, durante la vigencia del Estado Burocrático Autoritario, el retorno del peronismo en los '70, la economía del llamado Proceso de Reorganización Nacional (desde 1976), con la vuelta de la democracia en 1983 y en medio de los efectos de la crisis del 2001 (Rofman, 1999: 15-34).

El grado de desarrollo y la forma en que se estructuran las fuerzas y las relaciones de producción, tanto como sus combinaciones e interacciones, brindan las bases y la trama de los aspectos socioeconómicos de una sociedad. A ellas se suman las formas y jerarquías del poder, las instituciones sociales y políticas, el Estado, el derecho, las ideologías -como producto y parte de la realidad social- y la cultura (Kaplan, 1983). Es a través de la ideología que se mediatizan e interiorizan la legitimidad y el consenso, al expresar la estructura social y el sistema de dominación emergente, que en el caso de la Argentina acompaña a la conformación regional y de sus actores sociales.

Toda sociedad es esencialmente *“móvil, heterogénea y contradictoria, y sostiene una tensión permanente entre las fuerzas y tendencias de conflictos y de disgregación, y las fuerzas de cohesión e integración”* (Kaplan, 1983: 25). El papel del Estado es indispensable en las relaciones sociales, al colocarse -con el carácter dual que le es propio- como instancia relativamente autónoma y superior respecto de todas las clases y grupos. Sólo desempeñando esa función adquiere legitimidad y consenso. La aceptación del poder estatal y de su función institucionalizadora implica mantener legitimidad, consenso y legalidad como elementos que interactúan y se superponen como parte de un proceso único para superar conflictos y lograr estabilidad e integración en el cuerpo social. Es el consenso el que asegura, a través del acuerdo general de los grupos e individuos integrantes de la sociedad, la legitimidad de una forma de gobierno o de un

tipo de Estado y en el caso argentino son los sectores económicos rurales y agroindustriales, quienes recurren a él con sostenida frecuencia (Laclau y Mouffe, 1987: 53-57).

Existe una inevitable tensión entre la autocomprensión normativa del Estado de derecho y la facticidad social de los procesos políticos que le son propios. Según los argumentos de Werner Becker, *“así como el poder se expresa en la superioridad empírica del interés o la voluntad más fuerte, así también el poder estatal se expresa en la estabilidad del orden que logra mantener. La legitimidad se considera medida de la estabilidad, pues objetivamente la legitimidad del Estado se mide por el reconocimiento fáctico de que es objeto por parte de los sometidos a la dominación”* (Habermas, 1998: 366).

Conviene recordar, entonces, que la evolución histórica de la Nación Argentina da muestras acabadas del mayor esfuerzo puesto, por parte de la dirigencia nacional, en preservar el país rural o agroindustrial -con sus monoproducciones regionales concentradas espacial y empresarialmente- que en apostar a economías alternativas.

4. El desequilibrio inter- regional, los sujetos sociales y las políticas públicas

El **espacio regional** entendido como una construcción social de apropiación; los **sujetos sociales** (productores agrarios, empresarios agroindustriales, técnicos, funcionarios y trabajadores) y las **políticas públicas**, sean nacionales, provinciales y/o regionales vinculadas a las diversidades y particularidades regionales, se constituyen en las coordenadas centrales de un estudio de base histórica que pretenda caracterizar e interpretar tanto los cambios como las continuidades del pasado de la Argentina, y hacerlo desde distintas perspectivas atendiendo a las complejidades regionales: **1)** la región pampeana (ganadera, cerealera y directamente vinculada a la Argentina agroexportadora y al puerto de Buenos Aires); **2)** la región epicentral cuyana, con eje en Mendoza o la del NOA con epicentro en Tucumán (vitivinícola la primera, azucarera la segunda y monoproduccioneras ambas); **3)** la región marginal del Gran Chaco Argentino en el Nordeste de nuestro territorio, dedicado a la explotación forestal, algodonera y yerbatera, que a diferencia de la 4) Patagonia -esencialmente ovina- conserva su pertenencia al margen del modelo agroexportador a pesar de no estar aislada.

4.1. *Espacio regional*

Existe una producción social del espacio territorial de orden natural que genera las diferencias inter-regionales, fácilmente visibles en un país extenso y dependiente como la República Argentina. Espacio y actor social conforman una relación-tensión entre la fragmentación regional de los sectores dominantes y la formación de un Estado Nacional centralizado conformado en 1880. Una ecuación que implica reconocer en la Argentina la conformación de un sector dirigente nacional a través de alianzas entre las oligarquías provinciales-regionales y explican la formación de un Estado y de un mercado nacional recién a fines del siglo XIX. La “*lógica social*” (Eckert, 1996) forma parte de las leyes y de la estructura de funcionamiento de una realidad regional. Conforme a este planteo teórico, el espacio proviene del modelo social dominante, es socialmente producido y se convierte en sinónimo del sistema socioeconómico. Esta concepción admite la idea de cambio y permite -en consecuencia- implementar políticas regionales en función de diagnósticos regionales. Esta corriente de pensamiento tiende a identificar los fenómenos estructurales, globales, con la ocupación social del espacio, rechazando una visión lineal y estática del mismo (Girbal-Blacha, 1997).

Es ésta una cuestión importante para caracterizar las continuidades y los cambios con perspectiva regional. En este contexto resultan de particular importancia las relaciones entre sociedad y medio ambiente, ya que cada formación social de producción, entendida en su doble vertiente de explotación del trabajo humano y de la naturaleza, marca los límites históricamente precisos a la eficiencia en el manejo de los ecosistemas. Los cambios climáticos de largo plazo y la influencia humana sobre el medio ambiente, así como las instituciones económicas y las luchas sociales son sus reguladores y tienen por objeto el acceso a los recursos naturales. Una de las cuestiones centrales en la conformación de los procesos de explotación para cada una de las regiones que componen el territorio argentino. Las relaciones entre los actores sociales -incluido el Estado- vinculados a la producción agropecuaria, el nivel de productividad y la explotación de las diferentes regiones en todos los ciclos productivos, así como la situación del recurso natural en cada etapa histórica, merecen especial interés como un intento de explicación de las causas, el desarrollo y la crisis del modelo de explotación primaria de nuestro país.

4.2. *Sujetos sociales*

El hombre es el sujeto del proceso histórico y existen modelos diversos de funcionamiento social que merecen ser estudiados desde el cambio en la escala del análisis histórico, es decir, cuando microhistoria y construcción social están en el centro de las discusiones metodológicas (Revel, 1996). El individuo, ya no es visto estructuralmente como una concatenación de variables (origen, instrucción, ocupación) sino como una concatenación de relaciones; es decir como integrante de una red social.

El concepto de red -que surge hacia los años de 1980, y coloca en un segundo plano la variable de cadena migratoria.- así como el estudio de su composición y de sus formas, brinda una clave explicativa e introduce la dimensión de la estructura social. Es un instrumento valioso para estudiar la acción, es decir, la red de relaciones que establece un individuo. *“La observación de las redes sociales permite reconstruir la articulación de los actores pertinente para explicar la acción colectiva”* (Moutoukias, 1995: 221-241); combinando reconstrucciones descriptivas y enfoques analíticos⁷.

La gama de inserciones diferenciadas que así se genera en el sistema social, se refleja en la estructura del poder y en la construcción del espacio. El accionar de esos sujetos sociales motiva formas diferentes de capturar el espacio. Son los sujetos sociales los que hacen las diferencias y diseñan una relación directa entre las formas espaciales y las estructuras sociales. La creación de instituciones va ligada a las redes familiares sobre las que descansa la estructura social y las relaciones clientelares regionales. La disputa por el poder resulta uno de sus rasgos característicos. Inestabilidad política y una burguesía nacida de la fragmentación de las elites coloniales generan dificultades para que alguno de los grupos implicados en la lucha establezca su hegemonía sobre los demás durante un tiempo prolongado. Una situación que se plasma claramente en la sociedad tucumana -en el tradicional Noroeste Argentino- y sus sectores económicos relevantes (cañeros y dueños de ingenios en el período que se estudia en este trabajo).

Este proceso de viejo cuño admite el estudio de las continuidades y los cambios en las estructuras, relaciones, clases y/o sujetos sociales y su vínculo con la política, la economía y la cultura desde una perspectiva histórica. Así, por ejemplo, el papel de las oligarquías en la historia latinoamericana se vinculó con la capacidad de sus miembros para impulsar proyectos económicos y para establecer zonas de influencia sobre las

⁷ GIRBAL-BLACHA, Noemí., ZARRILLI, Adrián., BALSAS, Juan: Estado sociedad y economía en la Argentina: 1930-1997. Bs As, UNQ, 2001

cuales pocos ejercían el poder. En la Argentina, también las redes familiares jugaron un papel central, que redundó en la cohesión del grupo dirigente, que habrá de emprender el proceso de modernización. La formación de una dirigencia nacional precede a la formación del Estado y del mercado nacional, asentándose en acuerdos interoligárquicos de fines del siglo XIX.

La diversificación del riesgo empresario, la circulación de capitales y su drenaje regional en relación con el varias veces denunciado subequipamiento tecnológico en las agroindustrias tradicionales (azúcares, vinos, harinas, frigoríficos); la distribución del crédito y sus diversas formas de inversión y reinversión a nivel regional y por rubros; la relación unidad productiva, tipos de explotación y experimentación regional, son algunas de las facetas menos estudiadas de la racionalidad económica de los productores, de los empresarios agroindustriales y de los técnicos y que -por esta misma razón- deben ocupar un lugar central en los estudios a realizar.

4.3. Políticas públicas

La estructura del poder como un conjunto sistémico de relaciones, donde los individuos o grupos buscan el control del medio ambiente procura -al mismo tiempo- desplegar su acción sobre otros grupos o individuos. El poder puede ser visto como la probabilidad de imponer la voluntad propia en una relación social contra cualquier tipo de resistencia por parte de los otros participantes de esa relación (Weber, 1974).

Las relaciones de poder en las sociedades modernas van unidas a la acción política, a su dinamismo y al movimiento social, participando en la toma de decisiones e instrumentación de las mismas. Los cruces y superposiciones entre ambas formas de poder hacen más compleja la estructura de las relaciones sociales. Mientras las estructuras y condiciones generales que conforman la sociedad moderna se mantengan, las relaciones de poder entre sectores sociales transitarán una matriz básica de continuidad pero que se expresará a partir de cambios y transformaciones específicas de acuerdo a tiempo, espacio, condiciones políticas e interacciones entre culturas, a las cuales no es ajena el Estado, entendido como una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política; vale decir, como una relación social y -al mismo tiempo- un aparato institucional (Adorno, 1986).

El sistema social resulta así una construcción donde conviven agentes o sujetos sociales que operan acorde a las leyes del sistema global, para acompañarlo o expresar

su conflictividad. Este conjunto en el sistema capitalista provoca diferentes capacidades para captar los recursos que la sociedad genera y se expresa en las desigualdades de los agentes sociales y en los desequilibrios inter-regionales constitutivos del mercado nacional, sus características sustanciales y sus crisis.

Estas relaciones de poder actúan como promotoras o no de los procesos de continuidad y cambio. De ahí la importancia de establecer el diseño y aplicación de las políticas públicas a nivel regional y nacional como expresión de esos vínculos.

5. La Argentina “verde” y sus desequilibrios regionales (1880-1914)

Hacia 1880, una vez concluida la llamada “*conquista del desierto*” y la cuestión indígena y resuelto -con el beneplácito de los ganaderos porteños- el problema de la federalización de Buenos Aires, la Argentina organiza estructuras políticas de alcances nacionales y conforma el Partido Autonomista Nacional (PAN) sobre la base de la Liga de Gobernadores que naciera desde el centro del país (Córdoba) en 1877. El General Julio Argentino Roca, “*el zorro*”, triunfador del desierto y siempre alineado en la defensa de los intereses nacionales por sobre los provinciales, es el hombre que dará origen a un movimiento, un estilo político, un modelo económico y una época: *el roquismo*.

La República Argentina deja atrás su fisonomía pastoril, criolla, de gran aldea y se convierte, por entonces, en un país agropecuario, moderno, receptor del capital externo y de la inmigración masiva que proporciona la mano de obra abundante y barata para emprender el cambio. El país conforma sobre estas bases su mercado nacional a partir de una sólida alianza entre los importadores, exportadores y ganaderos porteños y las oligarquías provinciales vinculadas a la agroindustria, al tiempo que se inserta en el ámbito internacional como proveedor de materias primas agropecuarias. Son estos los parámetros que ejecuta esta generación de liberales en lo económico y conservadores en lo político, como la definiera con mucho acierto a mediados de los años de 1960, el historiador Thomas Mc Gann.

En medio de la “*paz y administración*” propuesta por el Presidente Julio A. Roca, “*el progreso*” positivista es visto por los dirigentes del ‘80 como posible e infinito. En este país de gran extensión, *la tierra*, que con el fin de la lucha contra el indio afirma su concentración en pocas manos, se presenta como un símbolo de prestigio social, base del poder político y sustento de la producción agropecuaria. Es un

factor indiscutible del “*progreso*”. Su valor intrínseco se suma al de otros factores estructurales: la *inmigración* (que ante la imposibilidad de convertirse en propietaria rural alimenta un rápido proceso de urbanización), el *capital externo* (esencialmente británico y orientado a ferrocarriles, frigoríficos e infraestructura portuaria), el *comercio internacional* (estrechamente vinculado a Inglaterra), la consolidación del *poder político* que organiza entonces estructuras de alcances nacionales respaldado por el ejército y el Congreso Nacional, en medio de la decadencia de las autonomías provinciales, y -como un compendio de estos factores- la conformación del *mercado nacional*.

Estos son los rasgos sobresalientes de la fisonomía de la Argentina Moderna, conducida por una élite oligárquica, con capacidad de control económico, vinculada al quehacer mercantil y agrario, con espíritu de cuerpo y conciencia de tal, que se integra a partir de un tipo de hombre público específico, al que Natalio Botana denomina “*el notable*” (Botana, 1977). En la cúpula de esta “*alianza de notables*”, el triunvirato liberal constituido por: Bartolomé Mitre, Julio A. Roca y Carlos Pellegrini conforman ya en las postrimerías del siglo XIX, una expresión concreta del predominio de la tendencia más conservadora del seno de la oligarquía en los planos de conducción nacional y que también comprende a los gobiernos provinciales (Sábato, 1988).

Hacia 1890 y durante la gestión del Presidente Miguel Juárez Celman se produce el “*apogeo y crisis del liberalismo*”. Los elementos de conflicto se encuentran dentro y fuera del partido gobernante. El desplazamiento de “*los notables*” de la conducción política, la grave situación económico-financiera que vive el país en relación con el desorden en las concesiones territoriales y ferroviarias, la expansión del crédito, el aumento extraordinario de la deuda pública entre 1886-1890 y la vigencia de la ley de bancos garantidos de 1887 (todas las entidades bancarias habilitadas para emitir papel moneda con respaldo del Estado), se suman a los efectos del crack financiero de la casa inglesa Baring Brothers, y desatan en la Argentina la crisis política, monetaria y fiscal, que deja como saldo la devaluación del peso, la quiebra y moratoria bancaria y la renuncia del Presidente Juárez Celman el 6 de agosto de 1890. El Vicepresidente Carlos Pellegrini ocupa la titularidad del Ejecutivo Nacional hasta el fin del mandato, procurando poner orden en las finanzas nacionales. La elite dirigente pierde cohesión pero sus bases económicas están intactas (Girbal-Blacha, 1997).

Cobra cuerpo entonces la expansión de la agricultura cerealera argentina, que al amparo del ferrocarril y orientada al principal centro de comercialización: la ciudad

puerto de Buenos Aires, da sustento a la economía agroexportadora de alta concentración en la región pampeana (Buenos Aires, centro sur de Santa Fe, Entre Ríos, sudeste de Córdoba y La Pampa). La agricultura sobre la base del arrendamiento se asocia entonces a la ganadería de alta mestización destinada al frigorífico de capital británico que se instala en Buenos Aires en 1883. Es la presencia del frigorífico con su carácter monopolístico, la que irradia los saladeros fuera de su área de influencia (Buenos Aires-La Plata), transforma la típica estancia pampeana, promueve el proceso de desmerinización (reemplazando la oveja merino, buena productora de lana, por la lincoln, buena productora de carne), valoriza el vacuno, diversifica la producción ganadera y sectoriza a los ganaderos en criadores e invernaderos, que por entonces y desde 1866 se concentran en la poderosa Sociedad Rural Argentina.

El valor de la tierra aumenta y los altos precios internacionales pagados por los cereales inducen una progresiva independencia de la agricultura respecto de la expansión ganadera. La cerealicultura adquiere significación propia en el conjunto de la economía y en la balanza comercial del país, y la Argentina -con un mercado interno acotado y casi la totalidad de su producción destinada a la exportación-, ocupa los primeros puestos junto a Rusia y los Estados Unidos en la provisión de granos al mercado mundial.

La gran propiedad y la generalización del arrendamiento como forma más difundida del sistema de tenencia de la tierra son los extremos más notables de un amplio espectro socio-rural con alta incidencia en la ocupación del espacio regional pampeano y que integran, en la cúpula: grandes propietarios absentistas, terratenientes, arrendatarios de grandes extensiones (todos ellos dedicados a la ganadería de alta mestización), y como sectores subalternos: chacareros, pequeños y medianos arrendatarios, aparceros y peones de cosecha. Entre el circuito productivo y el de circulación de la producción agraria, se sitúa el almacenero de campaña, que proporciona el crédito informal y es un eslabón imprescindible para la comercialización. Todos ellos hacen posible la presencia de una agricultura extensiva de base cerealera y forrajera, que rota con facilidad entre la producción agrícola y la pecuaria, en medio de un sistema de comercialización concentrado (Bunge y Born, Louis Dreyfus y Co., Otto Bemberg, Huni-Wormser) y jaqueado por la ausencia del embarque a granel y la escasez de galpones y elevadores terminales y de campaña (Girbal-Blacha, 1997).

Son estas características del “boom” agrícola que vive la pampa húmeda hasta los inicios de la década de 1910, las que perfilan un país progresista, moderno, pero que

la mismo tiempo asiste a los conflictos agrarios que tienen como protagonistas a los chacareros (aparceros) y peones más pobres de la región; aquéllos que se sitúan en el escenario del centro sur de la provincia de Santa Fe y se dedican al cultivo del maíz. Los sucesos del “*Grito de Alcorta*” (Santa Fe) de 1912, donde se reclama por contratos de arrendamiento más duraderos, libertad para comercializar la cosecha y baja en los cánones de arriendo, son sólo una muestra del enfrentamiento entre grandes propietarios y arrendatarios, en medio de la adhesión a favor de estos últimos de los almaceneros de campaña y acopiadores que bregan por el cobro de sus deudas. El resultado más duradero del conflicto es la conformación de un organismo corporativo que aglutina los intereses de los chacareros y que aun existe: la Federación Agraria Argentina.

En tanto, la Argentina ganadera se consolida, a partir de una relación de dependencia con el inversor externo que le da rasgos propios. Desde los albores del siglo XX se vive en el país la “*edad de oro del frigorífico*”, cuando hacia 1900 la presencia de aftosa en nuestros animales, denunciada por los empresarios y comerciantes ingleses, interrumpen la exportación de ganado en pie. El frigorífico -de capital inglés y poco después estadounidense- se convierte en la única alternativa para el invernador de la pampa húmeda, quien advierte la indiferencia del capital externo ante sus reclamos, a pesar de las inversiones que en mestización hicieran, adquiriendo plantales de raza a quienes ahora se niegan a comprar el animal vivo. Los ingleses protegen sus inversiones. Aunque un par de años más tarde, el ingreso del trust de Chicago al negocio de las carnes enfriadas y su producción de *chilled beef*, que requiere un vacuno más cuidado y gordo, obligue a los británicos a competir y a firmar en 1911 el primer Acuerdo de Fletes que fija cupos de embarque según el origen de los establecimientos. El 41,35 % de los embarques corresponde a los frigoríficos estadounidenses, el 40,15 % a los ingleses y sólo el 18,50 % a los argentinos. Más allá de estos guarismos, los ingleses siguen conservando la propiedad de los barcos frigoríficos para comercializar el producto, dirigen las aseguradoras de los mismos y Smithfield -en Inglaterra- sigue siendo el gran mercado de recepción de las carnes enfriadas y congeladas procedentes de la Argentina (Ortiz, 1964, t.1).

Mientras la pampa húmeda es todo un símbolo del progreso agropecuario, en el interior la situación es diferente. La conformación del Estado y del mercado nacional, con su sistema de alianzas, obliga a las economías regionales a efectuar cambios para participar de las exigencias de la Argentina agroexportadora, que desde el poder político y económico crece con la mirada puesta en Europa. La llegada del ferrocarril, el crédito

oficial barato y la protección estatal diseñan, de común acuerdo con las burguesías locales, verdaderos modelos de economías regionales de monoproducción. Se teje así el revés de la trama del progreso positivista arraigado en la región pampeana y en torno a la ciudad-puerto de Buenos Aires.

CUADRO 1: Crecimiento desigual en la Argentina Moderna -1912 (%)

Región	Extens. territ.	Poblac.	Agricult.	Ganadería	FFCC
Norte	25,7	16,5	4,6	13,1	16,0
Andina	17,6	9,5	4,1	4,9	9,5
Litoral-centro	27,7	72,7	90,5	70,1	73,0
Patagónica	28,9	1,2	0,7	12,7	1,5

Fuente: Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Agricultura: **Anuario Oficial de la República Argentina. Primer año-1912**, Buenos Aires, 1912, p.50.

6. El Noroeste Argentino, Tucumán y el contexto regional

En el Noroeste con epicentro en Tucumán -por ejemplo- se consolida, a partir de la llegada del ferrocarril a esa ciudad en 1876, la modernización de la economía azucarera que elimina cultivos tradicionales como el maíz, producido entonces para exportar en el área circundante al eje metropolitano. En 1877 existen en el país 82 ingenios y 207 cultivadores de caña. En 1895, los ingenios son sólo 36 y los cultivadores 2.630. Los altos precios pagados por la caña impulsa la extensión de cañaverales y el aumento de cañeros. La modernización trae consigo la concentración empresarial y quien no puede adaptarse a los cambios, engrosa las filas de los cultivadores o cambia de ramo. La situación es próspera pero precaria (Balán y López, 1977; Guy, 1981) y el Estado federal sale a proteger el epicentro azucarero en detrimento de las zonas que lo circundan.

A mediados del decenio de 1890 se produce una crisis de superproducción azucarera. Los reclamos de los empresarios del azúcar ante el Estado nacional primero y frente al provincial un poco después, no se hacen esperar. Para darles efectividad los propietarios de ingenio se agrupan en el Centro Azucarero Nacional a partir de 1894 (como lo hicieron antes los ganaderos en la Sociedad Rural Argentina y los chacareros en la Federación Agraria Argentina para el caso de la región pampeana) y pronto

consiguen la exención impositiva interna y la posibilidad de exportar -hasta 1903- los azúcares con prima, que les permite competir exitosamente en el mercado externo.

En tanto, para minimizar los riesgos y diversificar la producción los ingenios azucareros se transforman en sociedades anónimas; fundándose la primera de ellas en 1895: la Compañía Azucarera Tucumana (que nuclea 5 ingenios), propiedad de Ernesto Tornquist (también dueño de la Refinería Argentina del Rosario, única en el país que inicia su actividad en 1890) y productora de más de un 65 % del azúcar que se produce internamente. Una muestra acabada de la lucha de intereses entre los representantes económicos del eje metropolitano y de la oligarquía tucumana, que habrán de conciliarse en función del principal mercado consumidor interno radicado en el litoral (Páez de la Torre, 1987; Bravo, 1993).

La presión del sector ante el Estado provincial tucumano, aumenta hacia 1902, cuando con motivo de la Convención Azucarera de Bruselas -auspiciada por Gran Bretaña a favor de la economía de sus dominios liderada por Chamberlain- los azúcares primados son rechazados en los países europeos. Entonces llega el momento de aplicar la “*ley machete*”, aquella que dispone la destrucción de la caña en el surco a cambio de una ajustada indemnización al cañero. El objetivo último es resguardar el precio del azúcar refinado, el que se vende en el mercado consumidor interno, preferentemente de la Capital Federal, Rosario y el litoral, para que los empresarios azucareros puedan hacer frente a los créditos contraídos para modernizar sus ingenios (Campi, 1991/1992).

Reclamos y exigencias del empresariado agroindustrial al Estado Nacional y al provincial que no puede resistirse a sus pretensiones, ya que la presión fiscal se aplica a la única actividad económica local próspera: la producción azucarera.⁸ El poder político mantiene así una estrecha dependencia del poder económico y actúa en consecuencia. Hasta la primera década del siglo XX, el peligro no se advierte como inminente y los aires del “*progreso*” se respiran en el Noroeste argentino y en la región de Cuyo (en el centro oeste cordillerano), donde haciendo uso de un sistema similar se impulsa y arraiga la vitivinicultura a partir de 1885, cuando el ferrocarril llega a Mendoza. Pero a diferencia de lo que ocurre en Tucumán, aquí el sistema de contratistas y las características artesanales de la producción permiten una muy adecuada inserción y capitalización del inmigrante italiano, español y francés, que en no más de quince años

⁸ Guy, Donna J. “La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera”, en *Desarrollo Económico* 87, IDES, Buenos Aires, octubre-diciembre, 1982, pp. 351-374.

se convierte en propietario de viñedos o en bodeguero, y se coloca -a veces- al frente de importantes sociedades anónimas vitivinícolas (Giol, Gargantini, Tomba, Arizu, entre otras). En ambos casos la concentración regional y empresarial es el corolario de la crisis y del accionar del Estado en favor de estos empresarios agroindustriales monoprodutores (Girbal-Blacha, 1997).

Aun en las áreas marginales, es decir, en aquéllas que se incorporan tardíamente al modelo agroexportador, como la Patagonia o la región del Noreste Argentino, la inserción en la economía agroexportadora se da buscando evitar la expansión de producciones competitivas con las que son típicas de la pampa húmeda. En el Gran Chaco Argentino -por ejemplo- tal situación ocurre a partir de 1895 -cuando ha fracasado ya la expansión ganadera y azucarera en ese espacio regional- a través de la explotación forestal, quebrachera, taninera; tanto en la subárea del Chaco santafesino, cercano a las vías fluviales, donde desde los albores del siglo XX, asienta su poderío "*The Forestal Land, Timber, Railways and Co. Ltd.*", dominando la extracción y comercialización de rollizos de quebracho con destino a Europa (Alemania) y los Estados Unidos; como en la subregión del oeste, el Chaco santiagueño, donde se extrae de sus bosques penetrados por el ferrocarril y a través del obraje (núcleo urbano forestal por excelencia), leña, postes y durmientes para el mercado interno con la participación de inversores de la pampa húmeda, quienes aprovechan la ausencia en la zona de una burguesía preexistente para avanzar sobre estas regiones marginales (Ospital, 1990; Girbal-Blacha, 1993). El objeto es diversificar sus inversiones y minimizar el riesgo empresarial aumentando la renta marginal. La agricultura se convierte así, desde el nacimiento de la Argentina Moderna, en el común denominador de la economía argentina, trascendiendo las diferencias y especificidades regionales (Zarrilli, 2000).

En 1910, en medio de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, el país muestra un marcado desequilibrio interregional, mientras la "*cuestión social*" urbana y rural, es un tema que preocupa al Estado y a los sectores más altos de la producción. Ambos descubren entonces los efectos no deseados de la inmigración masiva y acusan al extranjero venido al país para radicarse y trabajar, de las huelgas y manifestaciones que denuncian el malestar de los sectores populares. La ley de Defensa Social (que reconoce un antecedente en la ley de Residencia de 1902) intenta contenerla, contrarrestar los efectos de la reacción de obreros urbanos, peones y arrendatarios rurales, pero sin mucho éxito. De todos modos la situación indica que

existe otra cara de esa Argentina del “*progreso indefinido*”; una cara menos impactante pero tan real como aquélla, la del conflicto, la postergación y la dependencia.

La autocrítica emprendida por el sector dirigente que da cabida a las inquietudes de “*los liberales reformistas*”, a través de la reforma electoral (1902) y del proyecto de código de trabajo (1904), por ejemplo, da muestras de la complejidad del problema. El fin de la expansión horizontal agrícola está próximo, la agricultura extensiva está jaqueada. La dirigencia argentina en su conjunto, sus representantes políticos, los productores, los comerciantes, deben emprender un largo y costoso aprendizaje; aquél que le permita sostener su crecimiento en medio de los desajustes coyunturales que presenta el modelo agroexportador implementado con decisión desde 1880.

CUADRO 2: Superficie cultivada (1888-1930)

Año	Hects. sembradas	Cereales y lino (%)	Forrajeras (%)
1888	2.459.120	65,7	15,8
1895	4.892.004	75,2	14,3
1900	6.427.417	73,1	19,7
1910	18.290.419	65,0	29,5
1914	22.193.190	61,4	33,3
1920	22.131.106	56,3	38,2
1925	23.908.719	68,9	25,2
1930	27.195.855	73,5	21,0

Fuente: Comité Nacional de Geografía: **Anuario geográfico argentino**, Buenos Aires, 1941, p.203 -204. Ortiz, Ricardo M.: **Historia económica de la Argentina**, Buenos Aires, Plus Ultra, 1964, t.2, p. 232.

Desde comienzos del siglo XX y hasta 1914 el porcentual de productos agrícolas sobre el valor total de nuestras exportaciones ronda el 52 %. La Argentina se ubica entre los primeros proveedores cerealeros del mundo junto a Rusia, los Estados Unidos y Canadá, con quienes compite favorablemente por “*las ventajas comparativas*” que nuestro agro tiene en el mercado internacional. También en la ganadería la posición de la Argentina con respecto a sus similares de Australia y Nueva Zelanda, es óptima y responde a las expectativas del “*boom*” agropecuario.

CUADRO 3: Posiciones relativas de la agricultura y la ganadería en las exportaciones argentinas (1880-1929) (%)

Quinquenios	Prod. agrícolas	Prod. ganaderos	Suma de ambos
1880-84	6,69	89,13	95,82
1885-89	16,62	80,65	97,27
1890-94	28,80	66,40	95,20
1895-99	31,06	64,25	95,31
1900-04	46,61	48,71	95,32
1905-09	57,54	39,21	96,75
1910-14	50,78	45,11	95,89
1915-19	39,13	55,08	94,21
1920-24	58,63	36,83	95,46
1925-29	58,95	37,17	96,12

Fuente: Ortiz, Ricardo M.: **Historia económica** ... op. cit., t. 1, pp.312, 323 y 329

7. El deterioro del crecimiento económico (1914-1930)

7.1. El contexto

Como una expresión del balance del Centenario, se consolida la “*Argentina de los partidos políticos modernos*”, aquéllos que surgieran con los albores de la década de 1890. El acuerdo entre el Presidente Roque Sáenz Peña y el jefe de la Unión Cívica Radical Hipólito Yrigoyen, anticipan la sanción de la reforma electoral, que se concreta entre 1911 y 1912; así como la necesidad de una participación ampliada que habrá de incorporar a los sectores medios al tablero político, de la mano del policlasista partido radical, representativo -en parte- de la exigencia de control del proceso económico por parte de las provincias, que han entrado ya en una etapa de expansión de contornos modernos (Persello, 2004).

Es precisamente la participación ampliada la que implica coincidencias básicas intersectoriales. El frente opositor a la oligarquía de base agraria y mercantil no está descontento con la prosperidad de la Argentina agroexportadora, de la cual ha obtenido considerables beneficios y, en consecuencia, muestra un consenso favorable hacia el sistema socioeconómico. No se vislumbran cambios estructurales, sino reformas moderadas, capaces de poner el acento en la redistribución del ingreso y del poder

económico. Así lo expone la Unión Cívica Radical, la expresión más alta de la protesta antioligárquica de los sectores que propician el cambio político sin profundas alteraciones económicas, configurando su ideología como expresión de sus bases sociales, pero también como reacción contra sus virtuales enemigos y competidores. De ahí su énfasis en favor de la democracia, de la constitución de 1853, del nacionalismo hermanado con la tradición y del impulso a un Estado participativo, que se exprese como árbitro en las cuestiones económicas y sociales que se susciten (Rouquié, 1981).

Es en 1914 cuando a las dificultades que le genera a la agricultura extensiva cerealera-forrajera el límite de la expansión horizontal, se le suma el estallido de la Primera Guerra Mundial con los inconvenientes propios del conflicto; es decir, la dificultad para disponer de bodegas suficientes destinadas al embarque de granos, la ventajosa competencia -en términos de distancia e infraestructura- que le hacen los Estados Unidos y Canadá en el mercado internacional granario, así como los cambios en el tipo de carne que se embarca (el enfriado vuelve a dar paso al congelado, a la carne salada y en conserva) adecuándose a las exigencias coyunturales de los mercados consumidores. Como contrapartida, a diferencia de lo que ocurre con la exportación de productos agrícolas, en el caso de las carnes, la Argentina -por calidad y por distancia- coloca su producción en el exterior con más facilidad que Australia y Nueva Zelandia, sus tradicionales competidores (Girbal.Blacha, 1988).

La Guerra que deteriora el volumen y el valor de las importaciones con beneficios no buscados para nuestra balanza comercial, acentúa un incipiente proceso de industrialización por sustitución de importaciones, al mismo tiempo que afecta otras cuestiones de orden interno y obliga al Estado a adoptar medidas de emergencia, tales como una feria cambiaria y bancaria (agosto de 1914), la moratoria interna por 30 días, la suspensión de la ley de conversión, la prohibición de exportar oro y adecuarse a la moratoria internacional. La coyuntura motiva reajustes en el agro, tales como la rotación en la explotación entre ganadería y agricultura y el aumento en el precio de la tierra destinada a fines pecuarios, mientras las economías agroindustriales del interior del país sufren menos el impacto y hasta logran exportar sus producciones a los países limítrofes.

A causa de la dificultad para comercializar los cereales, se acentúa hasta 1921 el descenso del área sembrada con ellos, cuando y en relación con el auge del congelado, se incrementa la superficie alfalfada (Ver cuadro 2). Comienza la desaceleración del crecimiento en la economía argentina, que se prolonga -en coincidencia con la etapa de

la participación política ampliada- hasta la superación de las consecuencias más agudas de la crisis estructural y orgánica de 1930.

La burguesía terrateniente, los grandes propietarios de la región pampeana, se muestran atentos a los cambios coyunturales, pero les resulta difícil aprender a pensar un país que tenga en cuenta su mercado interno. Sólo algunos intelectuales -como los que congrega Alejandro Bunge en su *Revista de Economía Argentina* a partir de 1918- llaman la atención sobre la necesidad de incorporar ajustes al modelo. Proponen atender al interior de nuestra economía. La preocupación de la dirigencia económica tradicional va en aumento cuando el radicalismo que ocupa el Poder Ejecutivo Nacional a partir de 1916, despliega su “*causa*” política frente al “*régimen*” oligárquico y se dispone a aplicar la “*reparación*”, para enfatizar el papel del Estado. La integración política entre grupos terratenientes y sectores medios urbanos, es el principal desafío que debe afrontar el radicalismo en el poder y para salir airoso de él, su propuesta será mantener la estructura socioeconómica existente, promoviendo una amplia participación política.

El primer gabinete que acompaña al Presidente radical Hipólito Yrigoyen en su gestión gubernativa es toda una manifestación de ese propósito: 5 de sus 8 ministros son ganaderos bonaerenses, miembros de la Sociedad Rural, o vinculados al poderoso sector exportador (Smith, 1983). La lucha por el control partidario resulta, en consecuencia, inevitable y en 1924 el partido se escinde. Alveristas o antipersonalistas e yrigoyenistas o personalistas buscarán entonces caminos diversos para consolidar el propósito que los une e identifica: la consolidación de la democracia en el país.

Es como producto de esa tensión política en la conducción de la Unión Cívica Radical, que el accionar de Yrigoyen en favor de los sectores medios urbanos en el plano económico-financiero se traduce en un sostenido e importante aumento de la presión tributaria a las producciones típicas de las provincias del interior -azúcares, vinos, alcoholes- en marcado contraste con los beneficios que obtiene un baluarte del poder yrigoyenista como la provincia de Buenos Aires y el conurbano, donde el electorado afín se radica en altas proporciones.

Esta discriminación financiera provoca decepciones, roces y protestas aun entre los gobernadores oficialistas. Es el caso de los caudillos radicales de las provincias cuyanas vitivinícolas de Mendoza y San Juan, José Washington Lencinas y Federico Cantoni -respectivamente- que en defensa de sus principios federales e intereses económico-políticos regionales se enfrentan a la conducción yrigoyenista. Una situación que se reitera en el gobierno de Tucumán -epicentro azucarero del Noroeste Argentino-

durante las gestiones radicales de Juan Bautista Bascary y Octaviano Vera, que respaldan su poder en el sector cañero (Persello, 2004). Decepciones y reclamos entre algunos de los representantes del poder económico y el Estado, caracterizan a la Argentina de entonces, que no logra corregir los desequilibrios regionales.

En la región de la pampa húmeda, la traslación de la producción agrícola hacia la pecuaria por parte de los grandes productores, reactiva el malestar de los agricultores arrendatarios, quienes desde 1918 e impulsados por la Federación Agraria Argentina, vuelven a agitar el campo. La “*cuestión social*” es irreversible, como fenómeno que afecta tanto a las ciudades como al campo y preocupa por igual a la dirigencia argentina oficialista y opositora, que toma recaudos.

Los reclamos chacareros son ahora más contundentes: “*la tierra para quien la ocupa y la trabaja*”. Para lograr sus objetivos no dudan en asociarse -aunque sólo sea circunstancialmente- al movimiento anarquista (F.O.R.A.), como lo hacen en 1920 para presionar al Estado y obtener -con todas las imperfecciones que su aplicación habrá de dejar al descubierto- la ley de arrendamientos rurales (11.170) de 1921 -varias veces modificada- y que rige las pautas de contrato para superficies arrendadas que no excedan las 300 hectáreas. Una legislación que se constituye en el primer paso hacia las sucesivas -pero pausadas- conquistas obtenidas por la Federación chacarera.

Los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía argentina se suman a esta coyuntura, cuando el centro financiero mundial se traslada de Londres a Nueva York. La crisis ganadera de postguerra (1921-1924) se precipita cuando los contendientes europeos comienzan a volver a la normalidad. El problema ocupa el centro de la escena nacional por la significación que tiene para la Argentina agroexportadora y se intenta retomar el camino de preguerra con resultados oscilantes, introduciendo las menores reformas posibles al sistema vigente. La sobreinversión en el sector ganadero durante la etapa de la conflagración europea que hace crecer el número de cabezas vacunas de 25,8 millones en 1914 a 37 millones en 1918, con una concentración de más del 80% en la pampa húmeda, va unido a un aumento similar en la exportación de carnes que pasa de 370.000 toneladas al iniciarse la guerra a 680.000 toneladas al finalizar la misma. Entre 1914 y 1929 el ganado refinado (con especialización en el Shorthorn) ve crecer su valor de 37 a 55 \$ y el interés por invertir en el sector se refuerza, así como el alza en el precio de la tierra que este interés genera. Se torna difícil combatir la concentración regional que el modelo imperante genera y acentúa (Ortiz, 1964).

En 1921 se confirma el cambio de exigencias de los mercados compradores. El congelado vuelve a dar paso al enfriado de carnes. Los sectores vinculados al congelado no pueden colocar el stock ganadero acumulado y los precios caen precipitadamente. El refrigerado, y con él los sectores invernadores, recobran importancia y se aprestan a recuperar el espacio perdido. La Sociedad Rural Argentina está conducida entonces por el criador Pedro Pagés, quien en nombre de los intereses que representa reclama protección al Estado nacional. Durante la gestión presidencial conducida por Hipólito Yrigoyen no se adoptan resoluciones sobre el asunto, a pesar de su vinculación con los ganaderos, que no están ausentes del poder. Su compromiso con los sectores medios urbanos le impiden adoptar un pronunciamiento explícito sobre la cuestión. No ocurre lo mismo durante la presidencia del radical Marcelo T. de Alvear (1922-28), hombre vinculado a los altos intereses agropecuarios de la pampa húmeda. Es él quien toma una acción decisiva frente al problema y responde a las demandas de la Sociedad Rural Argentina, comprometiendo la intervención estatal (Smith, 1983).

En 1923 cuatro leyes intentan dar respuesta a la crisis ganadera. Una de ellas dispone la construcción de un frigorífico en Buenos Aires, dirigido por el Estado; otra legisla la inspección y supervisión del comercio de carnes con participación gubernativa; una tercera dispone la venta de hacienda sobre la base del kilo vivo, y, por último, una cuarta ley -la fundamental para superar la crisis- establece un precio mínimo para la venta de ganado con destino a exportación y un precio máximo para la venta local de carne. La oposición de los frigoríficos no se hace esperar. Se niegan a comprar carne a un precio mínimo pre-establecido, en un mercado saturado de animales que no encuentran colocación conveniente, siendo el frigorífico o el mercado interno las únicas opciones de venta para los ganaderos. La ley debe ser suspendida por el Poder Ejecutivo Nacional, quien se ve imposibilitado de dar solución conveniente a la crisis y, además, corre con los costos políticos que le origina la revisión de la medida legal.

La influencia del trust frigorífico entre 1924 y 1930 es indiscutible y genera contradicciones en la economía agropecuaria argentina, cuando se produce la escisión en el partido gobernante. Desde la Sociedad Rural Argentina -presidida por el invernador Luis Duhau- se levanta hacia 1927 el lema de "*comprar a quien nos compra*", en directa alusión a su rechazo hacia los nexos comerciales con Estados Unidos, cuyos frigoríficos lideran el mercado de las carnes enfriadas en el país. Los ganaderos argentinos refuerzan así su estrecha e histórica conexión con el mercado y los inversores ingleses. El 8 de noviembre de 1929 -cuando Hipólito Yrigoyen desempeña

su segundo mandato presidencial en la República- se firma el Pacto anglo-argentino D'Abernon, por el cual se conviene el acuerdo de un crédito recíproco de 100 millones de pesos para facilitar el intercambio entre ambos países y con vigencia durante dos años. El objetivo es adquirir materiales producidos o fabricados en el Reino Unido y vender cereales u otros productos primarios argentinos a Inglaterra. La crisis frustrará su ejecución y la alianza recién se formalizará, sobre otras bases, en 1933 cuando se firme el Tratado Roca Runciman. En 1930 las exportaciones argentinas con destino a Inglaterra representan el 40,5 % del valor total, mientras las destinadas a los Estados Unidos caen de un 23,4 % en 1915 a un 10,7 % en 1930 (Smith, 1983).

Mientras estas difíciles alternativas acosan a la ganadería de postguerra, la agricultura recupera el espacio perdido. Desde el Estado se renueva -con escaso éxito- la presentación de proyectos de colonización agrícola, mientras se alientan desde diversos sectores del poder agrario los incentivos a la producción agrícola y mixta a través de la granja, la huerta y la educación rural, con el propósito de radicar a la familia en el campo, sin modificar el sistema de tenencia de la tierra vigente, basado en el arrendamiento. Se define la zona cerealera definitivamente, cuando la expansión se interna hacia el Este y Sur de Córdoba y penetra en La Pampa, mientras se produce el retroceso del área alfalfada -a partir de 1921- permitiendo la expansión de la cerealicultura, el aumento en el valor de las tierras dedicadas a ese fin y el lento avance de los cultivos industriales como el girasol en Buenos Aires y el algodón en la región chaqueña.

La ley de arrendamientos de 1921, el aumento de los préstamos hipotecarios a partir de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional en 1919, la consolidación del crédito agrícola, la sanción de la ley de cooperativas (11.380) de 1926, la fijación de tipos de cereal standard para que la calidad del producto se refleje en el precio, la conformación de una red nacional de elevadores de granos en los umbrales de los años '30, acompañan este avance signado -no obstante- por una intensa competencia en el mercado cerealero internacional. A partir de 1926 las cotizaciones mundiales del trigo y desde 1928 las del maíz, decaen. Los precios de los productos agrícolas de exportación descienden en un 64 % entre 1928 y 1932, dando muestras de un deterioro del valor de los mismos aun antes del estallido de la crisis mundial de 1929. Mientras tanto, el Estado sólo se opone políticamente al "*régimen*", se preocupa por desactivar la "*cuestión agraria*" sin alterar el sistema de tenencia de la tierra y

arbitra una legislación de emergencia, que acercan a la Argentina a la etapa, que Guido Di Tella y Manuel Zymelmann llaman, “*la gran demora*”.

La apenas insinuante industrialización por sustitución de importaciones que promueve la Primera Guerra Mundial en nuestro país, no alcanza a modificar nuestro perfil agroindustrial. La industria harinera, por ejemplo, que sufriera un alto proceso de concentración y aumento de la capacidad máxima de producción entre 1895 y 1914, en la década de 1920 y alentada por el histórico diseño ferroviario convergente hacia la ciudad-puerto de Buenos Aires, se centraliza en torno a la Capital Federal. Los pequeños molinos del interior desaparecen, mientras se inicia la sustitución de cultivos, se incrementa la capacidad de molienda en el litoral (95 % del total) promovida por la exportación y los 408 establecimientos harineros que registra el Censo Nacional de 1914 se reducen a 233 según las cifras del Censo Industrial de 1935 (Schvarzer, 1996).

7.2. El interior también existe, pero hay “prioridades”

También la industria vinícola, en medio de la regulación productiva y la intervención estatal, se concentra regional y empresarialmente. Las 4.317 bodegas (muchas de ellas tan solo depósitos de vinos) censadas en 1914, se reducen a 1693 (5 ó 6 de ellas grandes sociedades anónimas: Giol S.A., Arizu Hnos. S.A., Tomba Hnos. S.A., Gargantini S.A., etc.) a mediados de la década de 1930. En tanto, la industria azucarera, base de la economía monoprodutora del Noroeste, oscila entre periódicas crisis cíclicas de superproducción e importación del producto, cuando no depende de contingencias naturales como la crisis de la caña criolla ocurrida hacia 1914.

En 1921, 8 ingenios cuentan ya con refinería y no deben depender exclusivamente de la poderosa Refinería Argentina del Rosario liderada por Ernesto Tornquist. Los cañeros producen el 43 % de la materia prima y dan muestras de su poder de negociación cuando en 1926 a raíz de una cosecha récord y la consecuente reimplantación de la legislación reguladora de la producción que vuelve a colocar sobre el tapete al conflicto fabril-cañero, reclamen la intervención del Poder Ejecutivo Nacional (Girbal-Blacha, 1991:269-314)

En marzo de 1927 los cañeros desconocen los contratos firmados donde se contemplaba la calidad sacarina para fijar el precio de la caña y exigen la vuelta al precio fijo por peso de caña. La intervención del Estado nacional en la economía azucarera -tal como lo hiciera ante la crisis ganadera de la pampa húmeda de los años

’20- no se hace esperar. El llamado “*Laudo Alvear*” que alcanza expresión definitiva en 1928, da muestras de equidad tanto para permitir la liquidación de la caña correspondiente a la zafra de 1927, como en la necesidad de fijar nuevas bases contractuales que regulen la relación comercial entre compradores y vendedores de caña de azúcar, cuando se deja sentir el avance jujeño en este sector productivo.

Como una expresión concreta de ese avance, los gobernadores del Noroeste se reúnen -a instancias del gobernador ex yrigoyenista Benjamín Villafañe- durante 1926/27, en dos conferencias para tratar propuestas de concertación y presentar el problema azucarero no como se hacía hasta entonces, es decir, como el correspondiente a un sector de la industria nacional, sino como “*una cuestión regional*” de alcance y responsabilidad nacional (Girbal-Blacha, 1994: 107-122; Fleitas, 1997). El perfil de un Estado intervencionista avanza y se consolida. Hacia 1930 el nuevo régimen de ventas establecido por el “*cartell*” azucarero, procura y consigue coordinar intereses y mientras cada firma conserva su personería jurídica, se obliga a: limitar la producción, establecer cuotas de venta y fijar precios para su comercialización (Murmis y Waisman, 1969; Girbal-Blacha, 1994: 107-122).

Como parte de un marco sociopolítico más complejo y heterogéneo, en el cual toman posición destacada los representantes del nacionalismo de élite (Manuel Carlés, Leopoldo Lugones, Ernesto Palacio, Julio y Rodolfo Irazusta, entre otros) y se consolida la participación política del Ejército, los protagonistas de la expansión agraria argentina: Estado, chacareros y terratenientes, adaptan sus roles para ajustarse a las nuevas condiciones de la Argentina agroexportadora. Lo hacen sin renunciar a sus bases tradicionales pero con matices nuevos, entre los cuales se destaca la inserción de los ingenieros agrónomos y economistas en el proceso productivo y como parte del “*control social*”.

La función del agrónomo se redefine, para destacar no sólo su significación económica, sino su misión social en el campo argentino, que se enlaza a la necesidad de arraigar al hombre rural y a su familia a la tierra que trabajan. El propósito es convencerlo -como dirá con una visión georgista Mariano de Ezcurra, presidente de la Sociedad Rural Argentina- que “*el campo es bueno, sano y provechoso*”. Esta es la misión que se le asigna a este “*grupo superior de hombres de ciencia*” como los llama el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Esta “*élite en el sentido agrícola*” tiene desde fines de los años ’10 una función muy importante que cumplir, mostrar “*al agricultor lo que más le conviene*” (Girbal-Blacha, 1988).

La cúpula del poder económico se pone en guardia. El Estado refuerza su papel de árbitro y los productores arrendatarios y chacareros se ajustan a los cambios cuando la Argentina se acerca a la etapa final del *“crecimiento hacia afuera”*. En ese contexto las economías agroindustriales del interior encuentran su propio espacio aunque con un mercado interno que sigue siendo limitado.

La producción agrícola representa en 1930 un 58,6 % del valor total de nuestras exportaciones. De todos modos, en la Tercera Conferencia Económica de 1928 auspiciada por la C.A.C.I.P. (Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, creada en 1916) -una entidad fundada en tiempos de la primera conflagración mundial para nuclear a las diversas corporaciones productivas del país- se expresa que *“la ganadería y la agricultura, con ser la más sólida base de nuestra riqueza, no puede constituir un programa económico integral”*. Un juicio de valor capaz de simbolizar toda una síntesis de la Argentina agroindustrial que habrá de prosperar durante los años '30 y que relativiza la expansión de los años '20, que en el ámbito mundial tiene como trasfondo: el desorden monetario unido a la crisis del patrón oro, la hiperinflación en Europa central, el repliegue de los países industriales, la rivalidad libra/dólar y la repatriación de capitales a los Estados Unidos.

8. Corolario

El análisis histórico de las continuidades y cambios de un país de base agraria y agroindustrial, con notorios desequilibrios regionales como la Argentina y durante el medio siglo que va desde 1880 hasta 1930, cuando se despliega consolidación y muestras sus dificultades el modelo agroexportador adoptado, resulta interesante en tanto aporte a la historiografía actual, pero también para comprender las raíces históricas del llamado *“granero del mundo”*. Muchas pueden ser sus formas de abordaje, pero una de ellas es la que aquí se eligió, vinculando el **espacio regional** como una construcción social de apropiación, los **sujetos sociales** en sus gamas más diversas, capaces de reflejar el heterogéneo mundo de las regiones, y las **políticas públicas** nacionales, provinciales y regionales vinculadas al territorio y sus actores. A partir del cruce de estos ejes centrales la caracterización e interpretación de los cambios y las permanencias de la Argentina agropecuaria -protegida y subsidiada desde el Estado- permite mostrar la complejidad y heterogeneidad de este proceso, atendiendo a las diversidades regionales y transitando los abordajes micro y macro históricos, más allá de la estadística.

El desafío ha sido y sigue siendo, entender la cuestión regional y local en perspectiva, sin definir la diversidad regional a partir de la “*región central*” (la pampa húmeda), sino desde los propios espacios regionales y en estrecha relación con la conformación espacio-ambiental, del mercado y del Estado nacional, y las redes sociales que van tejiendo formas diversas de capturar el espacio, como parte de las relaciones entre lo público y lo privado. Resulta evidente así que las regiones conforman sus desarrollos a partir del modelo agroexportador que orienta el poder central de la llamada Argentina Moderna, aquella que piensa la “*Generación del 80*”, compuesta por liberales en lo económico y conservadores en lo político.

Es preciso poder dar cuenta y caracterizar la complejidad de las realidades regionales y su diversidad, no siempre explicitada. El objeto de estudio se presenta así con un amplia gama de variedades. Desde los territorios más cercanos al poderoso puerto de Buenos Aires (la región pampeana) con una alta burguesía agraria e industrial, hasta los oasis de Cuyo o el Noroeste Argentino, con fuertes oligarquías agroindustriales que sin competir con el eje metropolitano y su zona de influencia apuestan a las monoproducciones azucarera y vitivinícola respectivamente; pero sin olvidar al Nordeste Argentino -con su riqueza boscosa que pronto sería depredada- y la Patagonia en el extremo Sur del continente donde se asienta la ganadería ovina en estancias asociadas al capital inglés y chileno. Es en estos dos casos (el Nordeste Argentino y la Patagonia) donde la presencia indígena arrasada a fines del siglo XIX explicará la ausencia de fuertes burguesías locales, el avance de la inversión extra regional -sin que se reinvierta en los territorios nacionales de donde se extrae la riqueza- y la marginalidad social, económica y política en la cual permanecen durante mucho tiempo, aisladas o no, para dar cuenta de pervivencia de los desequilibrios regionales en la Argentina. Una realidad que reconoce profundas raíces históricas, vinculadas a las respectivas elites dirigentes, sus características culturales y de sociabilidad y la inserción que adoptan para sumarse al modelo agroexportador.

Bibliografía

- Adorno, Theodor (1986). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Astori, Danilo (1984). *Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico*. Buenos Aires: CLACSO.

- Balán, Jorge y López, Nancy (1977). "Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914". *Desarrollo Económico* 67, vol.17, octubre-diciembre, pp. 391-435.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo, editores (1997). *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires: UBA/FLACSO.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2001). *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori.
- Boisier, Sergio (2005). *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bolsi, Alfredo (2000). "Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina". *Geographicalia* 38. Revista del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, pp. 93-121.
- Bolsi, Alfredo (2005). "Población y territorio del Noroeste argentino durante el siglo XX". *Revista Geográfica* 135. IPGH. México, pp. 136-161
- Botana, Natalio (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bozzano, Horacio (2009). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumière.
- Bravo, María Celia (1993). "Cañeros, industriales y mecanismos de arbitraje azucareros en la década del '20". *Población y Sociedad. Revista Regional de Estudios Sociales* 1. Tucumán, diciembre.
- Bruniard, Enrique D. (1975-1978), "El Gran Chaco Argentino". *Geográfica* 4. *Revista del Instituto de Geografía*. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia-Chaco.
- Campi, Daniel compilador (1991-1992). *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*. San Salvador de Jujuy: UNJu-UNT, vols. 1 y 2.
- Coraggio, José Luis (1983). *Posibilidades y dificultades de un proyecto regional alternativo (el caso del subsistema del azúcar de caña)*. La Haya: ISS-INIES/[CRIES](#).
- Cortés Conde, Roberto (1979). *El progreso argentino 1880-1914*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Díaz Alejandro, Carlos F (1975). *Ensayos sobre historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel (1972). *Las etapas del desarrollo económico argentino*. Buenos Aires: EUDEBA, 2da. edición.
- Eckert, Denis (1996). *Évaluation et prospective des territoires*. París: Reclus.
- Ferrer, Aldo con la colaboración de Rougier, Marcelo (2008). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: FCE, 2008.
- Fleitas, María Silvia (1997). *El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy-Unidad de Investigación en Historia Regional.
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1986). *Progreso, crisis y marginalidad en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1988). *Estado, chacareros y terratenientes*. Buenos Aires: CEAL.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1991). "Azúcar, cambio político y acción empresaria en la Argentina (1916-1930)". *Investigaciones y Ensayos* 41. Buenos Aires, enero-diciembre, pp. 269-314..

- Girbal-Blacha, Noemí M. (1997). *Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. Buenos Aires: REUN/Página 12.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1994). “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el N.O.A. en los años ´20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927”. *Desarrollo Económico* 133, vol. 34, abril-junio, pp. 107-122.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (2006). “La historia regional hoy: balances y perspectivas con enfoque agrario” En: Gelman, Jorge (compilador) *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: AAHE-Prometeo Libros, pp. 411-423.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1993). “Explotación forestal, riesgo empresario y diversificación económica: las inversiones argentinas en el Gran Chaco (1905-1930)”. *Revista de Historia de América* 116, julio-dic. México: IPGH, pp. 29-57.
- Guy, Donna J. (1981). *Política azucarera argentina: Tucumán y la Generación del 80*. Tucumán: Banco Comercial del Norte. (Traducción de su tesis doctoral original, 1973).
- Guy, Donna J. (1982) “La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera”. En *Desarrollo Económico* 87, Buenos Aires: IDES, octubre-diciembre, pp. 351-374.
- Habermas, Jürgen (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Editorial Trotta.
- Kaplan, Marcos (1983). *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, primera reimpresión.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Llach, Juan J. (1988). *La Argentina que no fue*. Buenos Aires: IDES.
- Mc Gann, Thomas F. (1965). *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano 1880-1914*. Buenos Aires: EUDEBA..
- Manzanal, Mabel (2007). “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”. En: Manzanal, Mabel; Arzeno, Mariana y Nussbaumer, Beatriz. *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, pp. 15-50.
- Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro (1989). *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: CEAL/CEUR.
- Moutoukias, Zacarías (1995). “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica”. En: Bjerg, María y Otero, Hernán. *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil: IHES/CEMLA.
- Murmis, Miguel y Waisman, Carlos (1969) “Monoproducción agroindustrial, crisis y clase obrera: la industria azucarera tucumana”. *Revista Latinoamericana de Sociología* 2. Buenos Aires.
- Ortiz, Ricardo (1964). *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, 2 tomos.
- Ospital, María Silvia (1990). “Condiciones laborales en la explotación forestal del Gran Chaco Argentino (1890-1920)”. *Folia Histórica del Nordeste* 9. Resistencia-Chaco: IIGHI.
- Páez de la Torre, Carlos (1987). *Historia de Tucumán*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

- Persello, Ana Virginia (2004). *El Partido Radical, Gobierno y Oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Pirela, Arnoldo (1990). *La Escuela Latinoamericana del pensamiento económico social*. Caracas: CENDES.
- Revel, Jacques (1996). "Micro-analyse et construction du social". En: en Revel, Jacques (Dir). *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*. París: Gallimard/Le Seuil.
- Rofman, Alejandro (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Buenos Aires: Ariel.
- Rouquie, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Salvatore, Ricardo (1986). "Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920". *Desarrollo Económico* 102, vol 26, julio-set., pp.229-254.
- Sábato, Jorge (1988). *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: CISEA - Grupo Editor Latinoamericano.
- Schvarzer, Jorge (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Smith, Peter (1983). *Carne y política en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós (prim. reimpresión).
- Touraine, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Velázquez, Guillermo Ángel (2008). *Geografía y Bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Weber, Max (1974). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica..
- Zarrilli, Adrián Gustavo (2000). "Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco argentino, 1890-1950". *Revista THEOMAI. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo* 1. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, primer semestre.